



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Ushuaia"

Nota N° 35 /2024.-

Letra: S.H. y O.T.-

Ref. Nota Electrónica N°7451-2024 - Asunto 214 -2023.-

Ushuaia, 09 OCT 2024

Sra. Presidenta de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. con el fin de remitir respuesta, respecto a lo solicitado por Nota N° 17/2024 del registro de la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, tramitado a través de la Nota N° 7451/2024.

Sin otro particular, pláceme saludarle muy atentamente.-

Alejandro David FERREYRA
SECRETARIO
Sec. Hábitat y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia

Dra. Daiana FREIBERGER
CONCEJALA PJ
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

S _____ **D:**



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
= República Argentina =
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

2024 – Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia

**Ref.: Nota N° 17/2024 - Comisión Permanente
de Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante – Asunto 214/2023**

SR. SECRETARIO DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

En respuesta a lo solicitado mediante nota de referencia, ingresada al Departamento Ejecutivo como **Nota Electrónica MUS-N-7451-2024**, cumpla en informar que la asignación del nombre “Esteban Nicolás Loncharich” para la totalidad de la traza que da continuidad a la calle –mensurada– existente, fue incorporada al proyecto de ordenanza girado oportunamente al Concejo Deliberante (en respuesta a las solicitudes cursadas en los Asuntos 61/2023, 761/2023, 767/2023 y 14/2024 del cuerpo legislativo).

INFORME D. A. e I. T. N° 15/2024.

USHUAIA, 4 de octubre de 2024.



Arq. Guillermo Raúl BENAVENTE
Director de Análisis e Información Territorial
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Firmado por Arq. BENAVENTE Guillermo Raúl -
Director de Análisis e Información Territorial -
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA, el día 04/10/2024
con un certificado emitido por Autoridad Certificante de
Firma Digital